



NOTA INFORMATIVA

Se han publicado en el Boletín Oficial del Estado de 5 de febrero de 2020 sendas resoluciones de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria de 27 de enero de 2020, por las que se convocan concurso específico y concurso general para la provisión de puestos de trabajo.

Las resoluciones se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Concurso específico:

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/05/pdfs/BOE-A-2020-1737.pdf>

Concurso general:

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/05/pdfs/BOE-A-2020-1738.pdf>

La fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes será el 26 de febrero.

Las solicitudes se presentarán a través del Autoservicio de Recursos Humanos de la página de Funciona <https://www.funciona.es/public/funciona/>

Recursos Humanos- Mis Servicios de RRHH (SIGP)- Autoservicio de Recursos Humanos- Concurso méritos- Solicitud de concurso méritos.

En el mismo espacio se puede acceder al **manual de usuario** de concursos de méritos y a una guía rápida de usuario de portal de concursos.

<https://www.funciona.es/public/funcionaSIGP/documentacion/ManUsuario/Concurso-de-M-ritos-.html>

Recordamos que para que puedan ser valorados los méritos específicos deberá presentarse un **certificado de las funciones desempeñadas**.

En caso de dudas o incidencias:

* Si son relativas a la convocatoria, o a la solicitud de los puestos, diríjase a los teléfonos de atención: 915977027, 915977192 o 915975177, o a través de la siguiente cuenta de correo: concursos.sgrh@fomento.es

* Para cualquier cuestión relacionada con el Portal Funciona o los Espacios Funciona, puede contactar a través del formulario de incidencias que se encuentra en su web: <https://www.funciona.es/public/funciona/contacto.html>

* Para otras incidencias póngase en contacto con su CAU